

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CLINICA SANTAMARÍA CLISANTA S.A.
CELEBRADA EL: 29 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del Dos mil veinte, a las 9h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3209 y Argentina, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Santamaría CLISANTA S.A., al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúan como Presidente el Dr. Raúl Santamaría Villacís y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Ing. Stephanie Alcivar Viejo.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan ciento un mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una correspondiente a la totalidad del Capital pagado de la Compañía. Comprobado así el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas para tratar sobre los siguientes puntos:

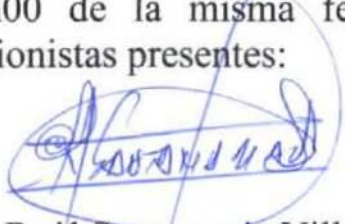
1. Conocer y resolver acerca de los informes de la Administración, Comisario y Auditoria Externa.
2. Estados Financieros individuales bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico del periodo 2019.
3. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el periodo 2019 y los valores acumulados.
4. Nombrar al Comisario.
5. Nombrar al Auditor Externo.
6. Aprobación del Acta.

Los accionistas resuelven por unanimidad tratar todos los puntos. El Presidente toma la palabra y expresa a los accionistas la conveniencia de continuar aplicando el plan estratégico de la compañía.

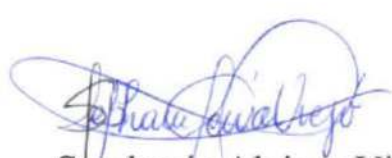
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, para utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Ante la exposición del Presidente, y luego de deliberar al respecto; la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar todos los puntos tratados, ratifican al Ing. Alexander Guerra Muñiz como Comisario y al Ing. Manuel Villamarin con Auditor Externo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 10h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:



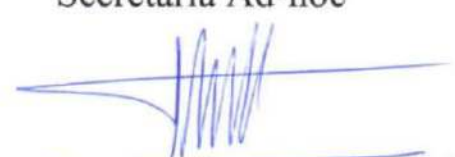
Dr. Raúl Santamaría Villacís
PRESIDENTE



Stephanie Alcivar Viejo
Secretaria Ad-hoc



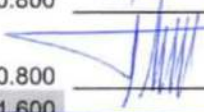
Dr. Raúl Santamaría Villacís
ACCIONISTA



Ing. Shirley Obando Andrade
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA SANTAMARIA CLISANTA S.A.**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2020

NUMERO TITULO	ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCIONES	VOTOS	FIRMA
1	RAUL CLEMENTE SANTAMARIA VILLACIS	50.800	1	50.800	
	SHIRLEY CLEOPATRA OBANDO				
2	ANDRADE	50.800	1	50.800	
	TOTAL	101.600		101.600	

CAPITAL SUSCRITO: \$101.600,00 CIENTO UN MIL SEIS CIENTOS DOLARES 00/100

CAPITAL PAGADO: \$101.600,00 CIENTO UN MIL SEISCIENTOS DOLARES 00/100


Stephanie Alcivar Viejo
Secretaria Ad-hoc